

Reglamento.

1. Organización

El México Sky Challenge (MSC) surge de la unión de dos prestigiosos organizadores: Xtrail México y Trail Run Hidalgo. Juntos, han creado una competencia que permite a los amantes del Sky Running desafiar sus límites y disfrutar de experiencias únicas en los cielos de México.

Esta competencia no es solo una carrera más, sino una de las 21 competencias mundiales que se llevarán a cabo en 2024 para definir al campeón mundial de Sky. Atrae a corredores intrépidos y rápidos, ansiosos por alcanzar la distinción de ser los mejores del mundo en su disciplina.

Cada carrera representa una verdadera prueba de habilidad, resistencia y valentía. En el México Sky Challenge, nos comprometemos a ofrecer emocionantes eventos y a promover la cultura del Sky en todo el país. ¡Acompáñanos en esta emocionante aventura!

2. Definiciones

SKYRUNNING – Disciplina de carrera de montaña, donde la inclinación supera el 30% y la dificultad de escalada no supera el grado II. Se pueden usar bastones y manos para ayudar a progresar.

3. Distancias

México Sky Challenge es un evento que incluye cuatro carreras competitivas de montaña, (35, 25, 14, 6k) Su desempeño se realiza principalmente en terreno de montaña, con línea de salida y llegada.

Tu participación en la distancia de 35 k contará para el ranking del circuito mundial de la modalidad skyrunning.

4. Reglas

Cada participante debe conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento. Al registrarse, cada atleta declara aceptar el contenido de este reglamento. Cualquier incidencia en la carrera será resuelta por el Jurado de la Competición México Sky Challenge.

5. Participación, requisitos e información general

- Las carreras están abiertas a todos los interesados, de acuerdo con lo establecido en este reglamento.
- Realiza su inscripción correctamente, completando el formulario, así como el pago dentro de los 3 días posteriores a la inscripción.
- Entregar la declaración de responsabilidad, en los días previos a la carrera, en fecha y lugar a ser anunciados por la organización (ver programa). Todos los documentos se pueden descargar en el sitio web oficial de la carrera.
- Los participantes deben respetar el medio ambiente en el que participan y mantenerlo limpio. Todos los envoltorios de los productos consumidos u otros residuos producidos por los atletas deberán colocarse en los recipientes apropiados o llevarse consigo mismo. El incumplimiento de esta regla implica la descalificación inmediata del deportista. Esto se puede hacer mediante un simple testigo de cualquier miembro de la organización de la carrera.
- Los participantes deberán cumplir con las normas de uso de la vía pública, y también es obligatorio respetar las áreas cultivadas y la propiedad privada en general. Los participantes serán responsables de los daños que causen a terceros y de las indemnizaciones que de ellos se deriven.
- En los puntos de abasto que la organización establezca estarán presentes miembros de la organización. Así como también estarán disponibles servicios médicos y/o de socorro en diversos puntos de control.
- Los participantes deben haber adquirido, antes de la prueba, una capacidad real de autosuficiencia, que permita la gestión de los problemas inducidos por este tipo de prueba, en particular por las condiciones meteorológicas adversas: viento, frío, niebla, lluvia o nieve.
- Para los atletas que participen en la SKY 35, es necesario que tengan por lo menos 18 años en el día de la carrera. Para las distancias de 25, 14, 6 están autorizados a participar atletas que tengan 16 años al final del año 2024. Para participar en dichas distancias tendrá que firmar respectiva autorización parental.
- Para la inscripción de atletas menores de 18 años en las carreras de 25, 14 y 6 kilómetros es obligatorio obedecer los siguientes requisitos conjuntamente: presentar obligatoriamente la respectiva autorización parental mencionada abajo.
- Los participantes deben ser conscientes de la distancia y de las particularidades de la carrera y estar suficientemente entrenados para eso.

- Los participantes tendrán que saber enfrentar problemas físicos y mentales resultantes de la fatiga extrema, problemas digestivos, articulares y dolores musculares, entre otros, teniendo consciencia de que no es papel de la organización ayudar a un participante a ultrapasarse estos problemas y que tal depende principalmente de su capacidad en adaptarse a las situaciones derivadas de este tipo de carrera.
- Está totalmente prohibido recibir ayuda o cualquier tipo de artículos fuera del recorrido de la carrera, con excepción de los puntos definidos por la organización (100 metros antes y después del control). De la misma forma, está prohibido correr acompañado por personas que no estén registradas como atletas en la prueba.
- Los dorsales serán entregados en la fecha y lugar a anunciar por la organización. El check-in y la recolección del Kit con el material cedido por la organización deberá ser realizado por el propio atleta, que deberá presentar la declaración de Responsabilidad debidamente firmada y el documento de identificación.
- Los dorsales deben ser usados en la zona abdominal al frente en todos los momentos de la prueba, de forma visible y no pueden ser cortados, doblados o modificados. El no cumplimiento de esta regla llevará a la desclasificación inmediata del atleta.
- Durante todo el recorrido de la prueba, los atletas tienen que seguir las instrucciones de los miembros de la organización. El no cumplimiento de esta regla resultará en la desclasificación inmediata del atleta.
- Durante la prueba, cualquier atleta que abandone la carrera está obligado a informar a la organización.
- Ser portador de todo el material obligatorio definido por la organización.
- En situaciones de empate donde dos competidores crucen la meta simultáneamente, se procederá a una Medición de Tiempos Parciales. Este proceso implica revisar los segmentos cronometrados de la carrera para determinar con precisión quién registró los tiempos más rápidos en esos tramos específicos, asegurando así una justa resolución en caso de igualdad.

6. Inscripciones

- La inscripción es personal y supone la aceptación de todas las reglas establecidas por la organización, descritas en el reglamento de la prueba y en otras indicaciones adicionales.

- La inscripción debe ser exclusivamente a través de las formas establecidas en nuestro sitio web.
- Cada participante debe rellenar correctamente el formulario de inscripción y pagar el valor de la misma, siendo el participante responsable por la veracidad de sus datos.
- La organización no se responsabiliza, por eventuales denegaciones de responsabilidad, por parte de la(s) aseguradora(s), resultante de la incorrecta introducción de los datos en el formulario de inscripción por parte del participante.
- Para que la inscripción sea aceptada en la distancia de 35k de MSC deberá presentarse un certificado digital o impreso de conclusión de una media maratón de montaña con un desnivel positivo mínimo de +1000 m , el link para los resultados de la prueba, o el currículum deportivo debidamente comprobado en los términos descritos en el presente reglamento.
- Las inscripciones solo serán validadas luego del pago de la respectiva cuota de inscripción, la cual deberá realizarse dentro de los 3 días posteriores a la inscripción.
- El pago deberá ser efectuado cuando la inscripción a través de tarjeta de débito o crédito (VISA, MasterCard, American Express), o transferencia bancaria (solo para atletas residentes en México).
- Tras confirmación del pago, el nombre aparecerá en la lista de inscritos en el plazo de 72 horas.
- El plazo de inscripción se extenderá hasta que la organización lo decida.
- La entidad organizadora se reserva el derecho de excluir de la carrera, incluso antes de su inicio, a cualquier participante que, a través de su comportamiento, condicione la gestión y/o el buen funcionamiento de la prueba. En caso de que esto ocurra, el atleta no será reembolsado del gasto realizado en la inscripción.
- De acuerdo con el Código del IVA, la emisión del recibo con identificación del número fiscal pretendido, deberá ser solicitado previamente al acto de inscripción/pago, siendo posible su emisión.

Costo de inscripción:

Revisa la página web de inscripciones para ver los precios de descuento por etapas antes de que entre en vigor el precio final (15 de marzo).

<https://www.skychallenge.mx/>

Precio final

6 KM \$650

14 KM \$800

25 KM \$1,1500

35 KM \$1,850

El valor de la inscripción incluye:

Playera del evento

Dorsal personalizado (garantizado para inscritos previo al 31 de marzo)

Hidratación líquidos y sólidos (para todas las distancias)

Medalla a los finalistas

Cronometraje (Chip)

Organización, logística y permisos

Marcaje y trazado de ruta

Premiación 35k: en efectivo el día de la carrera para los primeros 10 primeros lugares categoría femenil y varonil

Premiación 6, 14, 24 k: (productos de nuestros patrocinadores)

7. Inscritos

La organización limitará el número total de participantes en el conjunto de distancias de la carrera.

De este modo, el periodo de inscripción está condicionado por el número de atletas que se inscriban hasta el límite de plazas para cada prueba. Una vez sobrepasado el límite de plazas, será creada una lista de espera para ir rellenando los lugares vacíos por las renunciaciones que puedan ocurrir hasta la fecha límite del pago.

8. Cancelación de inscripción

- A partir del día 15 de abril de 2024 no están permitidas alteraciones de prueba.
- Los cambios de inscripción están permitidos, siempre que haya disponibilidad de lugares. La alteración tiene una tasa administrativa de **100 pesos**.
- En el caso de la alteración, sea para una prueba con valor de tasa de inscripción superior, tendrá lugar al pago de la diferencia, con los valores en vigor a la fecha del cambio, añadido el valor de la tasa administrativa. Si fuera para una prueba con valor de tasa de inscripción inferior, no habrá lugar a devolución de la diferencia, no obstante deberá pagar la tasa administrativa.
- El traslado de inscripción está permitido. Para tal, el participante actualmente inscrito deberá solicitar, por e-mail a la organización, el traslado de su inscripción a la persona a ser inscrita (indicando nombre completo email).
- La persona, a quien fue cedida la inscripción, será contactada por la organización para efectuar su inscripción de acuerdo con las instrucciones que serán facilitadas.

- El traslado de inscripción no da derecho a ningún reembolso a la persona que cede la inscripción.
- El traslado de inscripción tiene asociado un coste administrativo de \$100 para cualquier prueba, que deberá ser pagado por la persona que traspassa la inscripción.
- Después del día 15 de abril 2024 no estará permitida la cesión de la inscripción.
- Se informa a todos los participantes que, independientemente de las condiciones climáticas que puedan surgir, no se realizarán devoluciones de inscripciones para la carrera. Incluso en caso de cancelación debido a condiciones meteorológicas adversas, esta política permanecerá vigente.

9. Premiación:

Los premios de Pódium para las distancias de 25, 14 y 6k serán para los 3 primeros/as clasificados de cada una de las distancias, a excepción de la categoría absoluta de México Sky Challenge 35k que serán hasta el puesto 10 (Masculino y Femenino). Estos premios no serán acumulativos en diferentes distancias, los reconocimientos premios se entregarán única y exclusivamente a los ganadores de los mismos, renunciando a dichos reconocimientos/premios y siendo descalificados si no se encuentran presentes en los actos de entrega de los pódiums. Cualquier delegación en otra persona deberá comunicarse y justificarse a la organización con al menos una hora de antelación. La entrega de reconocimientos se realizará en "Zona de Meta" a la hora establecida por el organizador en la guía del corredor.

Tabla de premiación

SKY 35 K

Categoría	Femenina y masculina	Premios
ABSOLUTO	> 18 años (cumplidos el día de la prueba)	1º (masculino y femenino): trofeo + 1,000 usd 2º (masculino y femenino): trofeo + 600 usd 3º (masculino y femenino): trofeo + 400 usd 4º (masculino y femenino): 300 usd 5º (masculino y femenino): 200 usd 6º-10º (masculino y femenino): 100 usd

Para reclamar dichos premios, se debe presentar el dorsal del participante junto con una identificación oficial vigente. Los premios se entregarán en el momento de la premiación.

SKY 24 K

Categoría	Femenina y masculina	Premios
ABSOLUTO	> 18 años (cumplidos el día de la prueba)	1º (masculino y femenino): reconocimiento. 2º (masculino y femenino): reconocimiento. 3º (masculino y femenino): reconocimiento.

SKY 14 K

Categoría	Femenina y masculina	Premios
ABSOLUTO	> 18 años (cumplidos el día de la prueba)	1º (masculino y femenino): reconocimiento. 2º (masculino y femenino): reconocimiento. 3º (masculino y femenino): reconocimiento.

SKY 6 K

Categoría	Femenina y masculina	Premios
ABSOLUTO	> 18 años (cumplidos el día de la prueba)	1º (masculino y femenino): reconocimiento. 2º (masculino y femenino): reconocimiento. 3º (masculino y femenino): reconocimiento.

Para reclamar dichos premios, se debe presentar el dorsal del participante junto con una identificación oficial vigente. Los premios se entregarán en el momento de la premiación.

10. Descalificaciones

Quedará descalificado/a los participantes que no cumplan el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, recorte fuera de senderos señalizados/balizados, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la Organización/Voluntarios/Árbitros.

11. Modificaciones recorrido

La Organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario/horarios que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan. La Organización se reserva el derecho de cancelar la prueba si ocurrieran situaciones de riesgo a criterio de la organización que pudieran poner en peligro a participantes, voluntarios y organización. En ningún caso el importe de la cuota de inscripción será devuelto.

12. Responsabilidad

Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera. La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como del deterioro o extravío de los objetos de cada corredor. Los participantes exoneran a la Organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En cualquier cuestión que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la Organización. No obstante, existirá un servicio médico en la prueba.

13. Condición física:

Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, fuertes desniveles, exposición al sol y a la noche, viento y lluvia.

14. Material Obligatorio y Recomendable:

En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los/las participantes que vistan Chaqueta impermeable con capucha, malla larga, guantes, gorro/bandana y gafas de sol.

EQUIPO OBLIGATORIO 35 K

- **Teléfono móvil:** con la batería totalmente cargada, roaming activado y encendido durante toda la prueba.
- **Manta térmica:** superficie mínima que cubra el cuerpo por completo.
- **Chaqueta rompevientos:** impermeable y transpirable.
- **Silbato:** el de la mochila
- **Botellas, depósito o bolsa (tipo "soft flask") para agua o bebidas hidratantes:** con capacidad mínima de 1.5 litros.
- **Vaso o contenedor para líquidos:** en los puntos de abasto no habrá vasos desechables con el fin de evitar generar basura;

- **Número (dorsal) de competidor:** colocado en forma visible, al frente y por encima de la ropa durante toda la prueba.
- **Calzado:** adecuado para correr en **terrenos técnicos** de montaña.

EQUIPO RECOMENDADO TODO EL TIEMPO

- **Bastones:** para las zonas de montaña.

EQUIPO RECOMENDADO

- **Luz frontal:** en perfecto estado de funcionamiento y con las pilas cargadas.
- Buff
- Lentes de sol
- Crema con protección solar
- Electrolitos y/o sales minerales, barritas, geles, fruta...
- Mini botiquín de primeros auxilios, con material para curar pequeñas heridas, cortes o roces, así como antihistamínicos (avapena), antiinflamatorios y analgésicos.
- Mochila adecuada al volumen del material y ritmo de carrera.
- Guantes

NOTA: En caso de clima adverso, se activará obligatoriamente el equipo recomendado.

EQUIPO OBLIGATORIO 25 K

- **Teléfono móvil:** con la batería totalmente cargada, roaming activado y encendido durante toda la prueba.
- **Manta térmica:** superficie mínima que cubra el cuerpo por completo.
- **Chaqueta rompevientos:** impermeable y transpirable.
- **Silbato:** el de la mochila
- **Botellas, depósito o bolsa (tipo "soft flask") para agua o bebidas hidratantes:** con capacidad mínima de 1 litro.
- **Vaso o contenedor para líquidos:** en los puntos de abasto no habrá vasos desechables con el fin de evitar generar basura;
- **Número (dorsal) de competidor:** colocado en forma visible, al frente y por encima de la ropa durante toda la prueba.
- **Calzado:** adecuado para correr en **terrenos técnicos** de montaña.
-

EQUIPO RECOMENDADO TODO EL TIEMPO

- **Bastones:** para las zonas de montaña.

EQUIPO RECOMENDADO

- **Luz frontal:** en perfecto estado de funcionamiento y con las pilas cargadas.
- Buff
- Lentes de sol
- Crema con protección solar
- Electrolitos y/o sales minerales, barritas, geles, fruta...
- Mini botiquín de primeros auxilios, con material para curar pequeñas heridas, cortes o roces, así como antihistamínicos (avapena), antiinflamatorios y analgésicos.
- Mochila adecuada al volumen del material y ritmo de carrera.
- Guantes

NOTA: En caso de clima adverso, se activará obligatoriamente el equipo recomendado.

EQUIPO OBLIGATORIO 14 K Y 6 K

- **Teléfono móvil:** con la batería totalmente cargada, roaming activado y encendido durante toda la prueba.
- **Manta térmica:** superficie mínima que cubra el cuerpo por completo.
- **Silbato:** el de la mochila
- **Botellas, depósito o bolsa (tipo "soft flask") para agua o bebidas hidratantes:** con capacidad mínima de 1 litro.
- **Vaso o contenedor para líquidos:** en los puntos de abasto no habrá vasos desechables con el fin de evitar generar basura;
- **Número (dorsal) de competidor:** colocado en forma visible, al frente y por encima de la ropa durante toda la prueba.
- **Calzado:** adecuado para correr en **terrenos técnicos** de montaña.
-

EQUIPO RECOMENDADO TODO EL TIEMPO

- **Bastones:** para las zonas de montaña.

EQUIPO RECOMENDADO

- Buff
- Lentes de sol
- Crema con protección solar
- Electrolitos y/o sales minerales, barritas, geles, fruta...

- Mini botiquín de primeros auxilios, con material para curar pequeñas heridas, cortes o roces, así como antihistamínicos (avapena), antiinflamatorios y analgésicos.
- Mochila adecuada al volumen del material y ritmo de carrera.
- Guantes

IMPORTANTE: En caso de abandono, descalificación o llegar después del corte de tiempo, el número de corredor será retirado y/o marcado.

Es obligatorio llevar calzado adecuado para la realización de la prueba. Se realizará un control de material en la SALIDA y en la META, así como en cualquier punto del recorrido, estando los participantes obligados a someterse a dicho control de material, pudiendo ser penalizados/descalificados.

Para garantizar una experiencia segura durante la prueba o actividad física, recomendamos encarecidamente contar con un seguro médico. En caso de cualquier incidente, el equipo de primeros auxilios de la carrera proporcionará asistencia inicial y trasladará a la persona afectada al puesto de salud más cercano. Es importante tener en cuenta que, en tales situaciones, la organización no asumirá una responsabilidad significativa.

El participante realizará las actividades relacionadas por su propia voluntad y a su propio y exclusivo riesgo asumiendo en forma exclusiva la responsabilidad por sus actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo en contra de los organizadores y/o patrocinadores

15. Consejos:

Es aconsejable beber en todos los puntos de abasto y alimentarse convenientemente.

Los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar consigo líquido y/o sólido adicional personalmente.

La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control y/o avituallamiento supone la descalificación.

16. Seguridad:

La organización de la carrera contará con el apoyo logístico de Protección Civil, Bomberos, Policía Local, así como organismos competentes en el mantenimiento de la seguridad del evento.

17. Protección del medio natural:

Esta carrera promueve el cuidado del medio ambiente,

- Colocación de basureros de residuos en todos los abastos y en meta.
- No se darán vasos en los abastos ni en zona de meta, cada corredor tiene que portar su recipiente de líquido.
- La señalización para el marcaje del recorrido se realiza con marcas que son recicladas, adicional esta quedara marcado con banderines reutilizables y cartelera.
- Reciclado de todos los desechos originados con motivos la prueba (botellas de agua, latas de cerveza y refrescos, cartones y papel, vasos de cartón)
- Utilización de bolsas de tela en la entrega de los kits para cada corredor.
- Eliminación de la bolsa de plástico donde suelen venir embaladas las camisetas que regalamos.
- Mantenimiento de limpieza y desbroce de los senderos por donde transcurre la carrera.
- Colaboración con el ayuntamiento en los días de limpieza de nuestra sierra.

18. Protección de datos:

Cumplimos con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares en México, la cual exige que las entidades encargadas de recopilar información personal informen a los individuos sobre cómo se emplearán sus datos. Los participantes, al facilitar sus datos, otorgan su consentimiento para su inclusión en una lista automatizada propiedad de la organización.

La Organización tendrá derechos exclusivos sobre imágenes, fotografías, videos e información de la prueba que puedan incluir a los participantes. Además, tiene el derecho de utilizar este material para anuncios, relaciones públicas u otros fines periodísticos o promocionales del evento. La obtención de consentimiento por parte de la Organización es un requisito previo para cualquier proyecto mediático o publicitario.

Al inscribirse en la prueba, los participantes ceden sus datos y otorgan su consentimiento para que la organización los utilice en la gestión de la competición y para cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma. Esto incluye actividades que involucren a patrocinadores o colaboradores del evento. Aquellas personas que lo soliciten pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido a contacto@skychallenge.mx.

La base de datos generada por México Sky Challenge será compartida con SkyMan SA, organizador de las Merrell Skyrunner® World Series , con el propósito de compartir información del serial.

19. Aceptación del reglamento:

Todos los/las participantes deben conocer este reglamento. Se considera que el hecho de inscribirse y participar en la prueba significa la aceptación del mismo, así como de las disposiciones finales que pueda verse obligada a tomar la Organización. Para todo lo no contemplado en el presente reglamento, la prueba se basará en el Reglamento de la ISF (International Skyrunning Federation). Esta prueba estará controlada por árbitros internacionales de la ISF (International Skyrunning Federation).